



València a 26 de mayo de 2023

CIRCULAR Nº 21 / 2023**ASUNTO: CAMPEONATO AUTONÓMICO DE AJEDREZ DE VETERANOS +50 Y +65**

Estimados amigos:

Con la presente circular convocamos el Campeonato Autonómico de Ajedrez de Veteranos en sus dos categorías +50 y +65.

DATOS DEL TORNEO:

Días y horario:	9 de junio a las 17:00 h y 10 de junio a las 10:30 h y a las 17:00 h
Organiza:	FACV
Colaboran:	Ayuntamiento de Alcossebre y Club de Ajedrez de Alcalá de Xivert - Alcossebre
Sede:	Nou Espai d'Oci, C/ dels Murs s/n 12579 Alcossebre, Castellón
Ritmo de juego:	60 minutos con incremento de 30 segundos por jugada.
Categorías:	Supra 50 y Supra 65 años
Sistema juego:	Liga 4 clasificados +50 y Liga 4 clasificados +65
Tolerancia:	15 minutos desde la hora oficial de inicio prevista.
Inscripción:	Los clasificados confirmarán antes del 5 de junio a las 24:00 h
Evaluación ELO	FIDE y FEDA

PREMIOS:

Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

Los campeones/as autonómicos/as se clasificarán para los respectivos Campeonatos de España, en representación de la Comunidad Valenciana y en las condiciones que marque el convenio de colaboración 2023 entre la FEDA y la FACV.

Los derechos son personales e intransferibles.



PARTICIPACIÓN:

Clasifican de forma directa los Campeones Provinciales +50 (3 jugadores) y +65 (otros tres jugadores).

Tal y como ya se adelantaba en la convocatoria de la fase provincial, para que ambas finales sean una liga con número par de jugadores, 4 en total para cada una de las dos categorías, la FACV invitará a un cuarto jugador de entre los participantes en la fase provincial con el siguiente criterio: se invitará en primer lugar a los segundos clasificados de cada provincia y categoría, asignándole la plaza al que, de entre los que confirmen su deseo de participar en la final, tenga el mayor ELO estándar (en fecha de esta circular). En caso de no querer participar ninguno de ellos, se procederá de igual forma con los terceros clasificados, y así, sucesivamente.

El sorteo de los números para el sistema liga se realizará en las oficinas de la FACV el miércoles 7 de junio a las 13:00 h

DESEMPATES:

(1º) Resultado particular (2º) Mayor cantidad de victorias (3º) Sonneborn-Berger (4º) Sistema Koya. (5º) Mayor número de partidas con negras (6º) Partidas Blitz 5+3 hasta que haya una victoria, con un máximo de 3 partidas, tras las cuales se aplicaría el criterio 5º de concluir tablas en las tres partidas.

OTRAS CONSIDERACIONES

- a. La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas, aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.
- b. Sobre arbitraje y programa de emparejamiento se aplicará la Circular 23/2018 <https://www.facv.org/2018/2018-circular-23.pdf>
- c. Se iniciará expediente ante el Comité de Competición:
 - i. A todo aquel jugador que se inscriba y no se presente, siempre que la ausencia no resulte debidamente justificada en el plazo de dos días, lo que será valorado por el Comité de Competición de la FACV.
 - ii. A todo jugador que se retire del torneo y no justifique dentro de los dos días siguientes a la ronda su retirada podrá ser sancionado y deberá pagar el triple de su inscripción en el siguiente torneo individual de la FACV.
- d. Sobre los dispositivos electrónicos se aplicará la Circular 22/2018 <https://www.facv.org/2018/2018-circular-22.pdf>
- e. En la sala de juego no estará permitido consumir alimentos ni tener bebidas que no dispongan de tapón para evitar derrames.
- f. Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización y la FACV.



- g. Los participantes con su inscripción aceptan estas bases y la Política de Privacidad de la FACV <https://www.facv.org/aviso-legal>. La organización tomará fotos en el torneo para su normal difusión como noticia, siendo posible para los participantes manifestar sus salvedades mediante el formulario de contacto de la web en <https://www.facv.org/contactar>
- h. Para percibir los tres primeros premios y no perder sus derechos, se deberá estar presente en la sala de juego en el momento de la clausura, salvo causa de fuerza mayor debidamente anunciada y cuya justificación sea aceptada por la organización.

Recibid un cordial saludo,

Fdo.: José Miguel Pérez García

Secretario General de la FACV